



LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, BAJO DE LA DERECHA.

Madrid.

Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
A domicilio.	12	22	40
ULTRAMAR.	UN AÑO 100 RS.	ESTRANJERO.	UN AÑO 80 RS.

Los números sueltos á real.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Provincias.

Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
Por corresposal.	15	30	60
En la Redaccion.	15	27	52

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Descripcion de la epidemia de colera-morbo padecida en España, y particularmente en las Andalucias en los años de 1833 y 34. Memoria presentada á la academia de medicina y cirujia de Barcelona en las oposiciones de 31 de octubre, por D. Antonio de Grazia y Alvarez.

Era ya cosa urgente dar impulso á esta rama de los conocimientos médicos, que tanto influjo tiene sobre la salud y los intereses de todas las naciones.

I.

Exordio

Señores.—La epidemia de cólera-morbo padecida en nuestra provincia en el año de 1834 merece ciertamente ser descrita, pues de su exámen pueden deducirse interesantes corolarios para la práctica de la medicina. Uno de los ramos mas importantes de la ciencia es, sin contradiccion, el

FOLLETIN.

Recuerdos de un viage á Burdeos.

A mi amigo D. Eduardo Sanchez y Rubio.

Querido Eduardo: despues de atravesar las nebulosas cambres del Pirineo, los rientes valles de la baja Navarra, y los inmensos arenales de las Landas, llegué por fin á la antigua residencia de los duques de Aquitania, á la patria de Auzonio y de Montesquieu: voy, pues, para cumplir la promesa que te hiciera, á trazar una, si bien desaliñada, fiel reseña de todo aquello que, concerniente á nuestra profesion, he visto en la capital de la Gironda.

No bien comienza el viajero á recorrer esta hermosa poblacion, cuando ya se ve agradablemente sorprendido por sus buenas condiciones: situada en una llanura á la orilla izquierda del

que forma el objeto de este escrito, y era deseo justísimo manifestado por los profesores, que se diera impulso á estas cuestiones, que tanto se relacionan con los intereses generales de los pueblos.

Asi pues, yo creo, que penetrada la sábia corporacion á quien tengo la honra de dirigirme, de la alta trascendencia de esta clase de trabajos, ha dado en su primera parte del programa de premios, una prueba pública y evidente de su reconocido celo por los progresos de la medicina patria.

Aunque el estudio de las epidemias se encuentra en general, y hasta hoy en aia, tan notablemente atrasado, á pesar de algunos escritos apreciables, con todo, el origen de tan poco adelanto no debe, tal vez, culparse al descuido de tratar estas cuestiones, cuanto á la insuficiencia, de la limitada inteligencia del hombre, para penetrar los profundos arcanos de la naturaleza arrancándola el secreto de sus operaciones misteriosas. Con efecto, ¿quien será tan orgulloso que pueda jactarse de dar esplicacion satisfactoria, convincente, no digo de los fenómenos vitales, sino aun de los relacionados con las leyes generales de la materia?... Hé aquí el impedi-

caudaloso Garona, formando una inmensa herra-dura que asemeja, segun dicen, este puerto al de Constantinopla, disfruta de las ventajas propias de los lugares marítimos y de las de un clima de cuya benignidad dan testimonio sus celebrados vinos. Allí los habitantes no tienen tasados el aire y la luz, pues aunque el número de aquellos no pasa de 150,000, ocupan un perímetro mayor que el de Madrid: las calles son espaciosas, innumerables; las plazas, las habitaciones vastas: su construccion toda de piedra silleria, y esa amplitud con que se toma el terreno, hacen que Burdeos sea la ciudad mas monumental de Francia despues de París. Solo hay un barrio antiguo, el de San Miguel, donde no brillan estas ventajas higiénicas, pero se esfuerza ya en ponerse al nivel de los demás y no tardará en conseguirlo. La policia urbana es esmerada, y merced á la abundancia de agua, han podido adoptar, como en París, un sistema que desearia ver importado

mento insuperable, el invencible obstáculo que siempre se ha opuesto á los que han querido profundizar las causas primitivas. Sus cálculos, sus racionios se han estrellado como las olas al pié de las murallas; y en tantas y tantas teorías para explicar las causas de las enfermedades epidémicas, su marcha irregular é inconstante, el diferente éxito de los variados y aun opuestos tratamientos, como desconocer que algo impenetrable se oculta á la débil inteligencia humana, que en su orgullosa fantasia se atreve hasta querer abarcar desde la tierra la inmensidad del espacio... Sus mas constantes empeños para descubrir la causa primaria del cólera han sido hasta el dia enteramente nulos, y mas valiera estudiar su fisonomia en el curso de una epidemia, para poder administrar con fruto y sin vacilacion las medicaciones oportunas que haya confirmado la experiencia, por el exámen concienzudo ó racional de gran número de hechos. Este último pensamiento ha sido el que ha presidido á la formacion de este sucinto trabajo, y deber mio es advertir que está basado sobre observaciones inéditas y verídicas de los prácticos españoles mas acreditados.

en nuestra patria: consiste en hacer que dos veces al dia corran por todas las calles dos arroyuelos de agua, uno al pié de cada acera, arras-trando las inmundicias y el polvo hasta unos sumideros. ¡Cuan util, cuan agradable seria esto en Madrid, en esos dias ardientes del estio, en que un polvo sofocante, como el de las arenas del desierto, deseca las fauces del infortunado que tiene que atravesar sus plazas!

Burdeos no es mas que una capital de departamento, no es la primera ni aun la segunda poblacion de Francia, y sin embargo, encontramos en ella todos los establecimientos que la ciencia y la caridad exigen hoy en las ciudades. Tiene once empresas de ómnibus, cuyos carruajes circulan continuamente por sus calles, evitando asi los inconvenientes de su grande estension: tiene muchos y espaciosos mercados, entre los cuales es digno de especial mencion el nuevo para ganados, concluido este año, cuya construccion de

II.

Sintomatología.

Sin embargo, antes de hacer la exposicion exacta y detallada de los síntomas, y de presentar el diagnóstico diferencial de esta enfermedad temible, juzgo conveniente anticipar el juicio de que todos los profesores que observaron el cólera epidémico que invadió nuestra península en los años de 1833 y 34, demuestran en sus escritos tal conformidad de pareceres acerca de su semejanza con el cólera indiano, que bien se puede afirmar, que la epidemia que recorrió nuestro país en las épocas citadas, fué idéntica en su fisonomía á aquel espantoso mal, que teniendo nacimiento en las orillas del Ganges, principió su emigracion desde el Oriente, siguiendo por el septentrion y mediodia de Europa hasta llegar por último á la España.

Consultadas con reflexion las distintas observaciones y memorias de los prácticos españoles, y comparándolas con los numerosos trabajos de los profesores extranjeros, entonces resalta mas y mas la veracidad de lo espuesto.

Pero siendo principalmente el objeto de esta tarea describir puntual y exactamente la epidemia de cólera-morbo padecida en Andalucía, espoudremos con preferencia la descripcion minuciosa de los síntomas que mas generalmente presentaron los enfermos, y el método curativo con el cual obtuvieron mejores resultados los prácticos de reputacion mas merecida, y de mas numerosa clientela.

El cólera, pues, invadia de un modo tan sutil y maligno á ciertos individuos, que puede decirse, que el tránsito del estado de salud al de enfermedad se efectuaba casi imperceptiblemente, y su curso progresivo era tan lento en algunos, que en mi entender, esta es la razon porque se ha creído, que este mal atacaba, en ocasiones, como repentinamente. Mas en el mayor número de atacados se percibieron, según relato de los documentos inéditos que poseemos, se percibieron claramente el orden de evolucion de los síntomas, dándose á conocer los pródomos, su ascenso progresivo ó marcha gradual, hasta marcarse el completo desarrollo de tan terrible padecimiento.

hierro y madera le asemeja, aunque en menor escala, á las magníficas *halles centrales* que acaban de inaugurarse en Paris: tiene un grandioso ma tadero, compuesto de 21 edificios, que ocupan una estension de mas de 13000 metros y que ha costado unos 300,000 francos. Posée un asilo de mendicidad don de se acojen 400 pobres, un hospicio de ancianos al lado de la antigua iglesia de Santa Cruz; otro para incurables, capaz de recibir 100 enfermos, y el de Maternidad para las mujeres pobres que se hallen en el noveno mes de la gestacion. Hay un colejo de Sordomudos con unos 100 alumnos, un asilo para locas, colocado en un antiguo lazareto, y un pequeño hospital de venereos con 25 camas para hombres y 70 para mujeres, en el cual hay, además, un dispensario gratuito. Tiene varias casas de baños, á mas del establecimiento titulado *Polytermas de la Gironde*, donde con direccion facultativa se administran baños frios, baños mi-

Examinando con detenimiento reflexivo las relaciones de los diversos casos acaecidos en la provincia, vese, que el órden de sucesion desde los síntomas precursores hasta los patognómicos fué del modo que de seguida espon-dremos.

Al principio acusaban los pacientes leve dolor de cabeza, y alteracion en las funciones de la vista y oido; la voz era casi siempre débil, y tenia un timbre especial, y sin embargo, la respiracion no ofrecia modificacion sensible, aunque el pulso muy pequeño; tambieu sintieron mareos, y con frecuencia insómnia; la fisonomia se observó algo demudada, y notábase alguna palidez en el semblante, con un círculo lívido al rededor de las órbitas, y las miradas lánguidas: habia despues adormecimiento, experimentando los invadidos tal debilidad general y falta de fuerzas, que no podian sostenerse en pié.

Se quejaban de dolores en las extremidades de los dedos de pies y manos, los que gradualmente crecian en intensidad, y tomando luego el caracter de calambres, se estendian desde los sitios mencionados á las pantorrillas y muslos, y á medida que el mal incrementaba, adquirian mas violencia, ascendiendo desde el vientre y pecho hasta los extremos torácicos. El síntoma referido fué á veces insufrible, y varios profesores observaron ir tomando aumento hasta sobreenir trismo, opistótonos, ó el tétanos general en algunos desgraciados enfermos. Presentábase tambien, desde el principio, la orina muy escasa y diarrea de un material líquido de apariencia feculenta, ó de color pajizo, seroso, cuyas evacuaciones intestinales alternaban con vómitos mas ó menos repetidos y abundantes, idénticos en calidad á las antedichas evacuaciones. Siendo digno de advertir (y cosa sucedida muy frecuentemente), que sujetos atacados del cólera poco despues de haber comido, no arrojaron los ingeridos alimentos.

Las evacuaciones se iban presentando, pasado algun tiempo, blanquizcas, serosas, túrbias, y las menos veces simplemente mucosas; y tanto á la cantidad y número de ellas, como con respecto á su impulsión ó fuerza al deponer, no es posible reducirse ni á cálculos aproximados. Si bien á merced se presentaron acompañadas de bor-

nerales artificiales, baños de vapor, baños rusos y orientales con fricciones y masaje etc. Pero el monumento mas notable de Burdeos, el que mas le honra y el que mas se recomienda á la atencion del médico y del filántropo, es el gran hospital de S. Andrés.

Empezó á constituirse bajo la direccion del arquitecto J. Burquet el año 1826 y se inauguró el 1829, habiendo costado 1.407,930 francos, (1) debidos en parte á la beneficencia pública, según se vé en unas lápidas de marmol blanco que hay á la entrada, debajo del reloj, donde están grabados en letras de oro los nombres de los bienhechores, entre los cuales se cuenta en primer lugar al duque de Richelieu, ministro en tiempo de la restauracion, quien cedió íntegra á este hospital la renta vitalicia que, como recompensa

(1) ¡Esto nos ha costado á nosotros el hospital de la Princesa!

borismos, rara vez al efectuarlas acusaban los pacientes (aun interrogándoles) dolores en el abdomen ó intestinos, y todo lo mas, algunos pocos sintieron ligera desazon ó molestia en las partes designadas.

Comunmente los enfermos manifestaron grandes ansiedades, congojas, y aun cierta especie de sensacion ardorosa. Pero, á pesar de lo referido, observándose con frecuencia la lengua pálida, disminuida en su natural temperatura, con ligera costra blanquizca y húmeda, experimentaban los pacientes sed ardiente é inestinguible, ya inapetencia, ó ya la pérdida del apetito.

Cuando el enfermo iba á terminar fatalmente, ó en los casos gravísimos, ofrecia fuerte opresion cardiaca, ansiedad estremada, y la voz disminuida de tal modo en su fuerza y sonido, que hablaba como en eco, ó al oido, ó bien se estinguia por grados hasta llegar á desaparecer; tambieu las pulsaciones de las radiales sucesivamente descendieron, y como sucediera con la voz, con relacion al aparato respiratorio, asimismo desaparecieron sensiblemente en ellas, en las arterias carótidas, y aun en la region precordial.

Toda la estension del tegido cutáneo presenta modificaciones muy atendibles, pues el color pálido que ofrecia desde la invasion, se trasmataba en aplomado claro ó subido, en azulado ó cianótico, sobre todo en los extremos de los pies y de las manos, por la estancacion de la sangre en las venas. La piel pierde igualmente su contractibilidad, y aparece como paralizada á causa del estado de relajacion que adquiere. No obstante, su sensibilidad se mostró sobre aumentada en la mayoría de los que padecieron, pues á muchos les fué insufrible aun las aplicaciones de las cataplasmas sinapizadas.

Asi como las funciones de la respiracion y circulacion se van estinguendo gradualmente, así tambien, y en el mismo órden, decrece la calorificacion, y de un modo tan sensible, que se experimenta al tacto la sensacion de un frio cadavérico ó marmóreo.

Haciéndose mas y mas grave el padecimiento, se suspende la escrecion urinaria, y las lágrimas y saliva disminuyen igualmente, según el parecer de los observadores.

nacional, le concedieron las cámaras de entonces. La fachada, de 143 metros de estension, que forma uno de los lados de la plaza de Armas, y dá frente al magnífico palacio de Justicia, es toda de piedra silleria, (2) y en su centro sobre una escalinata se levantan cuatro columnas toscanas que sostienen la cúpula de la capilla: este grandioso establecimiento (3) ocupa una superficie de 18000 metros cuadrados y solo tiene piso bajo y principal, condicion indispensable en los de esta clase: consta de un inmenso patio cuadrilongo con jardin y dos farolas en el centro, al rededor del cual hay un corredor de arcos donde se encuentran las puertas que dan entrada á las salas. Estas forman ángulo recto con los dos costados del patio, quedando entre una y otra un jardin

(2) ¡Como la del hospital de la Princesa!

(3) Al que debe parecerse mucho nuestro hospital de la Princesa.

Con respecto á las funciones intelectuales pocas veces experimentaron alteracion sensible, y aun puede decirse, que permanecian casi íntegras en algunos hasta el último suspiro. Sin embargo, léese en varios manuscritos, que en el postrer momento se advirtió, en ciertos casos, la mayor indiferencia hacia la vida, y hacia los objetos mas queridos, y aun poco antes sobrevinir el estupor.

(Se continuará.)

A. GRAZIA Y ALVAREZ.

Del cloroformo como febrífugo.

Por don A. de Poblacion y Fernandez, segundo ayudante médico del cuerpo de sanidad militar

(Continuacion)

II.

EFFECTOS GENERALES Y LOCALES DEL CLOROFORMO COMO FEBRIFUGO.

Entro desde este momento en lo mas difícil de mi trabajo, siempre con el temor de no discurrir con el acierto que necesita el asunto de que me ocupo, porque la interpretacion de los hechos puede tomarse como poco clara ó muy apasionada. Estas dos barreras, difíciles de salvar en medicina práctica, trataré de allanarlas con empeño y buena fé; y si aun asi no lo consiguiese, dejo á los demas que llenen tan importante vacio.

Desde el primer enfermo puede notarse, que los efectos del medicamento son tan rápidos, que como ya tengo manifestado en otro punto, jamas han transcurrido mas de quince minutos sin ser advertidos: el mayor número de dolientes han hallado alivio á los quince minutos. Es de admirar, que de 33 enfermos, solamente tres ó cuatro hayan experimentado al poco tiempo de tomar el remedio, calor en el estómago que se estendia inmediatamente á todo el cuerpo y picazon en la laringe; pues todos los restantes, no han notado otra cosa, sino impresion rápida y ligera de ardor epigástrico seguida de alivio de todos los sínto-

bastante espacioso, de manera que al mismo tiempo que están aisladas, se ventilan completamente: esta misma disposicion, aunque en menores dimensiones y suprimiendo el patio central es la que se ha adoptado en nuestro hospital de la Princesa. La planta principal es igual á la planta baja, teniendo tambien su corredor cubierto. De esta construccion resultan diez y seis salas, cada una de las cuales forma un cuadrilongo perfecto, con una puerta en un lado, una ventana en el opuesto y cuatro en cada uno de los dos restantes: son anchurosas y de elevado techo de manera que los enfermos tienen todo el volumen de aire que la higiene aconseja, y aunque su estension parezca reducida, si se la compara con la inmensa que ocupa el edificio, creemos que esto es preferible á esas salas, verdaderos almacenes de enfermos, cuyos confines apenas alcanza la vista. En cada una de ellas hay cuarenta ó cincuenta camas, todas de hierro, con

mas. Constantemente el pulso se regulariza, se pone mas pequeño, el calor disminuye y la respiracion se hace mas tranquila. Cuando se administra durante el frio, este desaparece rápidamente, en términos, que los enfermos se admiran de ver este verdadero prodigio; pues acostumbrados á que el frio, estadio de reconcentracion, durase ó mas horas, le ven desaparecer en pocos minutos, siguiendo al profundo mal estar; un estado, no completamente apirético, pero si de inmenso alivio. Este importante efecto, se vé siempre, mas no en todos los enfermos igualmente rápido. Por regla general, cuanto mas intenso es el frio, mucho mas admirable es la impresion del tricloruro de fórmula. En algunos, el sudor con que ha terminado la fiebre, ha sido mas fuerte y de mas larga duracion que de ordinario.

En ningun enfermo se han observado síntomas cerebrales. A consecuencia de no ser tan perfectos como era de desear los resultados curativos, ensayé el uso del medicamento durante la apirexia, sin que los enfermos notasen la mas leve molestia. El pulso, la respiracion y el calor, bajan de un modo notable en este caso, y el tipo de la enfermedad desaparece.

He observado tambien, aunque en pequeño número de enfermos, que en presentándose cierta reaccion á la misma hora de la fiebre, pero distinta de esta, si se suspendia el cloroformo el fenómeno cesaba y la enfermedad desaparecia tambien.

El cloroformo no es tan infalible como el sulfato de quinina para cortar las intermitentes; pero es mas beneficioso, porque produce un verdadero alivio durante el paroxismo, acortándole de un modo admirable; porque no tiene sus inconvenientes y el mayor número de curados está libre de recaida. Este elogio que tributo al medicamento descubierto por Soubeiran no deprime al de Pelletier, cuyo valor, solamente los médicos podemos justipreciar.

He usado el cloroformo, casi siempre, en agua natural, porque cualquiera otra mezcla hace perder tiempo y se verifica rápidamente la evaporacion. Deja en el paladar un sabor dulce, y subiendo por las fosas nasales parte del medicamento, ha hecho vacilar á veces algun enfermo.

Convencido de que los efectos febrífugos del cloroformo son evidentes, he insistido en su ad-

ministracion, aumentando la dosis, segun la tolerancia del estómago, porque á no obrar asi, tampoco habria podido completar mi conviccion. En la fiebre continua y remitente los resultados obtenidos son altamente beneficiosos. Puede decirse, que se consigue el aborto de la enfermedad de una manera indudable, modificando la intensidad y duracion. De las observaciones hechas por mi, resultan tratadas con el cloroformo las siguientes enfermedades.

Intermitentes tercianas, los casos 7, 9, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 31, 32 —17.

Intermitentes cotidianas, los casos 4, 5, 6, 8, 14, 15, 26.—7.

Gastritis intermitentes, los casos 1, 10, 16, 33 —4.

Gástricas remitentes, los casos 2, 18, 25.—3.

Gástricas intermitentes con síntomas adinámicos, el caso 3 —1.

Gástricas continuas, el caso 17.—1.

En resumen, de las treinta y tres observaciones que preceden se desprenden las conclusiones siguientes:

PRIMERA. Dado el cloroformo en el estadio de reconcentracion, le contiene en pocos minutos, sucediendo la reaccion suave y moderada.

SEGUNDA. El estadio de sudor suele ser el mas largo, pero sustituye pronto al de reaccion.

TERCERA. Con frecuencia viene el paroxismo inmediato, pero muy leve y sin las fennas de intermitente.

CUARTA. El tercer paroxismo suele faltar y el enfermo recobra la salud.

QUINTA. Está contraindicado el cloroformo en las intermitentes perniciosas, puesto que no hay seguridad de dislocar el tipo como con la quinina á las primeras dosis. Pero la contraindicacion no se estiende á proscribirle, porque será muy beneficioso su uso en cualquiera de los estádios.

(Se continuará.)

ANTONIO DE POBLACION Y FERNANDEZ.

todo: no baja de cincuenta el número de las que están destinadas al servicio de este hospital, si bien es cierto que no solo atienden al cuidado de los enfermos, sino tambien á la cocina, farmacia y contabilidad. La roperia (*lingerie*) es un gran salon en el cual se admira la considerable provision de sábanas, camisas etc., en su mayor parte nuevas, que llena sus colosales armarios. La botica se encuentra tambien con lujo y abundancia, pero no pudo menos de causarme estrañeza el que las hermanas se ocuparan en el laboratorio, en la preparacion de las tisanas, coeimientos y demás medicamentos sencillos. No se necesita salir de este hospital para encontrar todas las dependencias necesarias: hay en él una carniceria donde se matan las reses para el abasto de la casa, una tahona donde se verifican todas las operaciones de la panificacion, empezando por moler el grano en un molino de vapor: una lavanderia (*Buanderie*) donde tambien por me-

Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III, en la villa de Trillo. Memoria primera, por D. M. J. Gonzalez y Crespo, médico director de dichos baños.

(Continuacion.)

LXIII.

Sifilis general: dolores músculo-articulares: tumor blanco en la rodilla izquierda: anquilosis
Curacion.

Un hombre de 43 años, castellano viejo, vecino de Madrid, temperamento bilioso, soltero. En la infancia solo había padecido algunas indigestiones por comer en demasia; ligeros catarros por andar desabrigoado al aire libre, y la escarlatina y sarampion; esta última erupcion de índole benigna, aquella grave.

Después de la lactancia fué vacunado, y por algunos meses sufrió ligeros movimientos convulsivos, los que cedieron al uso de varios remedios, pero sin quedarle desde entonces reliquias del mal. En la edad consistente adquirió una blenorragia, la que suprimida indiscretamente, dió origen á úlceras y bubones en las ingles y después á una lúe sifilitica general, presentándose á consecuencia de este mal fuertes dolores, que se exacerbaban por la noche, fijándose primero en los músculos lumbares, y con mas intensidad en la articulacion fémoro-tibio-rotuliana izquierda; los que antecedieron á la salida de un tumor blanco de bastante volumen, que llegó á quitar el movimiento de la rodilla.

Apurados durante dos años todos los auxilios que se juzgaron oportunos para combatir esta pertinaz dolencia, sin lograrse ni aun que disminuyese en intensidad, apeló al uso de las aguas medicinales de Trillo.

En un estado tan triste como crítico, absolutamente impedido el enfermo, desmejorada en extremo la economía, por efecto de tanto sufrir, se presentó en el establecimiento Las aguas del Rey en bebida y baños parciales descendentes, exacerbaban de un modo notable los dolores; pero á continuacion los baños generales los calmaron, principiando ya á hacerse patente la mejoría por el

dio del vapor se hace la colada de la ropa y un buen lavadero: es digna tambien de visitarse la cocina, que es de las llamadas económicas, y habiendo llegado á ella á la hora de la distribucion pude ver que la racion es muy buena. Tampoco falta un departamento de baños bien montado y con abundante agua. Como hospital general que es, tiene salas destinadas para cada sexo, y otras para la infancia, además de recibir enfermos de pago, de varios precios.

Tal es este hospital, modelo de los de su clase, monumento elevado á la humanidad doliente por la caridad y la cultura de un gran pueblo, mil veces mas honroso para él, que esos espléndidos palacios cuyas piedras se amasaron con la sangre y el sudor de una nacion esclavizada.

Sentí no poder asistir á las clínicas situadas en el mismo edificio, donde hubiera oido al doctor Gintac, bien conocido por su tratado de patología; pero como era época de vacaciones esta-

mejor aspecto del semblante, por el aumento del apetito, por las buenas digestiones, por la disminucion del tumor, por el movimiento, aunque pequeño, que adquirió la articulacion y porque comenzó á andar el paciente; conjunto de fenómenos que fueron creciendo después hasta el punto de encontrarse, al tiempo de regresar á sus hogares, en un estado tan lisongero, que hizo concebir la esperanza de que recobraría la salud.

Así aconteció en efecto. A los seis meses tuve ocasion de ver á este hombre en la Corte, y la curacion era tan completa, que no hubo necesidad de repetir el uso del remedio á que debía tanto bien.

LXIV.

Irritacion de la vagina: leucorrea: métritis crónica.—Curacion.

Una señora, natural de Madrid, edad 29 años, temperamento bilioso-nervioso, casada. Débil y enfermiza en la primera infancia, no había sufrido otros males que los propios de esta época de la vida, y diversos achaques, de corta duracion de índole catarral. El desarrollo de sus órganos fué lento y tardía la salida de los dientes; mas á los siete años comenzó á robustecerse, llegando á la adolescencia sin novedad, y efectuándose el paso á la pubertad sin experimentar alteraciones de consideracion, siguiendo en estos términos hasta los 24 años en que mudó de estado, siendo hasta entonces las evacuaciones uterinas completamente arregladas.

Al año de efectuarse el casamiento se hizo esta señora embarazada, y sintiendo á la entrada del quinto mes dolores en la region hipogástrica, un recocimiento oficioso en las partes internas de la generacion, poniendo en juego esas maniobras tan innecesarias como repugnantes, que con frecuencia se ejecutan con detrimento de la buena moral, de la madre y del feto, y comprometiendo muchas veces la existencia de ambos seres, provocó el aborto, con desarrollo de los peligrosos síntomas que son subsiguientes.

Tratada esta dolencia artificial no se consiguió el completo restablecimiento de la salud, pues de sus resultas quedó escoriada é irritada la vagina,

ban cerradas; por la misma razon no pude ver sino por fuera la facultad de medicina que hay en Burdeos, y de la cual es decano dicho señor. Esta es de 2.^a clase y solo sirve para los que aspiran al título de *officier de santé*, aunque tambien puedan incorporarse sus estudios en las de 1.^a clase, sirviendo en tal caso 14 inscripciones de aquella por 12 de una de estas.

En la plaza de Santo Domingo, en el mismo edificio donde está la biblioteca pública, que contiene mas de 120000 volúmenes, un museo de antigüedades muy curioso para los arqueólogos, y el salon donde celebra sus sesiones la academia de Burdeos, se encuentra el museo de historia natural, abierto al público los domingos y siempre para los extranjeros. Este museo, uno de los mas completos que pueden verse, consta de siete salas, algo reducidas para el gran número de objetos que contienen: allí están representados todos los géneros y aun especies en que

dolor en el cuello del útero, y una abundante leucorrea, siendo muy molestos los actos venéreos, comunicándose la irritacion á la matriz y concluyendo por terminar con una fiegmasia crónica de este importantísimo órgano.

Mediante diversos tratamientos, no se logró ni aun disminuir la intensidad del vicio vaginal y uterino, antes al contrario, tomando grandes proporciones, llegó á producir la estenuacion del cuerpo, y una calentura continúa, que en union de los dolores de la matriz se exacerbaba por las noches.

En tal estado dispusieron que esta señora tomase los baños de Trillo, para ver si con ellos se conseguia algun consuelo y evitar una fatal terminacion en tan afflictivas circunstancias. Al efecta se dirigió al establecimiento termal á principios de julio de 1850.

Tristísimo por cierto era el cuadro que presentaba. Este y la calentura lenta eran un obstáculo para administrar el remedio mineral; pero teniendo en cuenta la aridez, reseccacion y calor quemoso de la piel; el ánsia con que la paciente deseaba los baños, y los malos efectos que podia producir el contrariar esta idea, me decidieron á propinar aquellos en la Princesa, de muy corto tiempo, y observé con placer la conferencia y tolerancia con que se soportaban; de aquí indicios positivos de mejoría y la esperanza de que tal vez se conseguiria el restablecimiento de la salud.

Así aconteció en efecto. Después del uso de los baños de seis días de descanso principiò segunda vez la enferma á tomar las aguas minerales, bebiendo en cortas dosis las del Director, y á seguida nueve baños algo mas largos, y este señora, al regresar á Madrid había logrado reponerse, la calentura apenas se notaba, y aunque sufría los dolores en el hipogastrio y continuaba la leucorrea, eran en menor escala.

Estos alivios fueron continuando después, hasta que á los cuatro meses desaparecieron todos los males; únicamente á los 60 días después, con motivo de un susto, se volvió á presentar el flujo blanco y los dolores en la region del útero; pero sin desmejorarse el aspecto y buen estado que había adquirido la máquina, como tuvo lugar de observar en la temporada siguiente del año de

se divide el reino animal, desde el cuadrumano hasta el espongiario y el asteroide: todas las piezas están perfectamente preparadas, y se ven muchos ejemplares raros, merced á los donativos de algunos navegantes Bordeeses. No habiendo podido estudiar estas colecciones tan despacio como hubiera deseado, solo mencionaré una completa coleccion de cuadrumanos que hay en la 1.^a sala, dos gigantescos murciélagos de Java y algunas monstruosidades: una grande y hermosa coleccion de aves americanas que ocupa la 4.^a sala: otra de mariposas en 64 cuadros, una tortuga colosal y algunos cocodilos: la coleccion de pescados y de reptiles ya disecados, ya en alcohol; media mandíbula de mastodonte, algunas plantas petrificadas, con otros varios restos geológicos, y por último algunos ídolos y armas salvajes.

(Se concluirá.)
EL DR. LANDA (NICASIO.)

1831, en la que se repitió el uso del remedio mineral, y por tercera vez en 1832, hallándose ya completamente sana, cuyo inapreciable bien hacia cerca de un año había adquirido.

LXV.

Dolor isquiático: tumor escrofuloso coxo-femoral supurado.—Curación.

Miguel Esteban, niño de 10 años, natural de Madrid, temperamento linfático, constitución escrofulosa; hacia 23 meses había dado una caída, recibiendo el golpe en la cañera derecha: resentido en extremo este sitio, le aplicaron imprudentemente una cataplasma de cal y ceniza de sarmiento, y por ello quedó imposibilitado, andando con el auxilio de dos muletas; se formó en la parte esterna de la articulación coxo-femoral un tumor blanco, duro, de bastante volumen, que produjo la rigidez de los músculos flexores del muslo y pierna, quedando por consiguiente la extremidad abdominal muy encojida. Aplicados varios remedios, el tumor, lejos de disminuir, y antecediendo vehementes dolores, se reblandeció; pasado un sedal salió algún pus, y creciendo la cantidad de este, el enfermo se agravó sobremanera; la máquina llegó á un estado notable de consunción, siendo el peligro inminente.

Perdida la esperanza de poder restablecer la salud, se buscó el alivio en el remedio mineral, este se administró con las debidas precauciones; pero con la mayor desconfianza de obtener algún efecto saludable. El niño al marchar del establecimiento, solo presentaba el semblante más animado, y el apetito se había despertado alguna cosa; pero ni el tumor, ni las soluciones de continuidad habían mejorado: mas á los 40 días comenzó el alivio, consiguiéndose por el mes de diciembre una curación maravillosa, pues desapareció el tumor, y el con él la rigidez de los músculos y el encogimiento de la extremidad, tiró las muletas y el cuerpo se nutrió completamente. En la temporada inmediata se presentó el enfermo en Trillo en el mejor estado de salud; solo cojeaba un poco, pero andaba con facilidad, sin necesidad de ninguna clase de apoyo. Como en el año anterior bebió las aguas del Director; tomó baños á chorro en la Princesa; llevó muy bien el uso del remedio, y desapareció la pequeña cojera.

LXVI.

Escrófulas supuradas; oftalmia crónica con pérdida casi total de la vista.—Curación.

Una joven, natural de Madrid, edad 20 años temperamento linfático, escrofulosa y enfermiza desde su nacimiento, y por consecuencia de constitución deteriorada, en la niñez estuvo próxima á contraer una tabes mesentérica. Explorado el abdomen, á tacto se hacían manifiestos del todo los infartos glandulares: la celeridad y pequeñez del pulso, el abatimiento de fuerzas, y la estenuación de la máquina, hacían temer una terminación fatal; pero la presencia espontánea á los diez años de unos herpes costráceos húmedos, que ocupaban varias partes del cuerpo y de las extremidades, produciendo mucho ardor, escozor y comezón, dando por trasudación abundantes cantidades de un humor blanquecino, untuoso y de mal olor, hizo desaparecer todo aquel aparato de síntomas, siendo, por consecuencia, la erupción

cutánea una terminación crítica del mal interior promovida por los esfuerzos conservadores de la vida; por lo que bajo todos conceptos, lejos de haberse tratado de quitar los herpes, no olvidando jamás que esto no es curar, y sabiendo que tan descabellada práctica produce los más terribles resultados, se debió poner el mayor conato para sostenerlos en el cútis y favorecer su salida, para despues, con los medios oportunos, ver de mitigarlos, y de conseguir, si era posible, la curación radical.

Peró desgraciadamente no sucedió así. Tratabase la enferma por rutina, sin conocer, ó no teniendo en cuenta lo espresado en el periodo anterior, los remedios que aplicaron repercutieron la erupción, y al poco tiempo se desarrolló otro grupo de síntomas diversos, que pusieron á la niña en un peligro inminente.

Pasados como seis meses, principiaron á infartarse las glándulas parótidas y sub-maxilares, presentándose despues en las partes laterales del cuello, hasta el número de ocho, unos tumores escrofulosos, que terminaron por supuración, produciendo úlceras que cicatrizaban en falso, volviendo luego á aparecer de nuevo.

Al acercarse la niña á la adolescencia, sin haberse logrado corregir el mal anterior, y siendo, por consiguiente, la salud cada vez más achacosa, se desenvolvió una oftalmia palpebral y de la conjuntiva, que afectando ambos ojos, y produciendo una lesión profunda en sus membranas y humores, llegó casi á impedir la visión; adquiriendo órganos tan delicados un aspecto horrible y asqueroso, pues en ellos se segregaba de continuo un líquido mucoso puriforme, muy parecido al que con anterioridad trasudaban los herpes.

Ni la aplicación de multitud de medicinas, ni el paso á la pubertad, produjeron el menor resultado, y así explorados los ojos parecia era principiado la desorganización de varias de sus principales partes constituyentes.

A los ocho años de sufrirse mal tan intenso y temible, perdida la esperanza de recobrar la salud y de evitar la ceguera, que ya se miraba como positiva, viéndose acercar un trágico fin, la casualidad hizo se aconsejase el uso de las aguas del establecimiento de Carlos III.

No teniendo esta desgraciada enferma los recursos suficientes, acudió para ser socorrida á la Hermandad del Refugio de Madrid, y prévio el reconocimiento y la aprobación del ilustrado profesor de esta filantrópica corporación, llegó la enferma á Trillo en agosto del año de 1853.

El estado de su máquina y el de sus ojos eran tales, que ni aun se podía concebir que esta infeliz criatura legrase algún alivio; pero afortunadamente aconteció lo contrario. Doce días de permanencia en la Hospedería de los pobres socorridos por aquella Hermandad, en los cuales se usaron las aguas minerales de la fuente del Director, en bebida y frecuentes lavatorios é abluciones aplicadas al órgano visual, y los baños generales de la Princesa, fueron suficientes para hacer disminuir los tumores, mejorar el aspecto de las úlceras y la calidad del pus que arrojaban, como igualmente el de los ojos; y así marchó esta joven muy consolada y con la mejoría de principiar á ver los bultos de las personas que se le acercaban.

De vuelta á Madrid, se había nutrido á los dos meses; los tumores casi se habían resuelto; las úlceras estaban cicatrizadas; los ojos se separaban muy poco de su estado natural. Así me lo manifestó la enferma al reconocerla en la temporada de 1854.

Era sorprendente la situación en que se hallaba, mediante á que el estado valetudinario de toda su vida, y los pertinaces y terribles males, compañeros inseparables de su existencia, habían desaparecido: el órgano visual se separaba muy poco de su estado natural; solo se notaban algunos leves vestigios marcados por una ligera rubicundez en los bordes de los párpados y conjuntivas; pero la vista era completa.

En los términos que en el año anterior, usó esta joven el remedio mineral, como igualmente en la temporada de 1853, sin haber experimentado la menor novedad en su estado fisiológico.

(Se continuará.)

M. J. GONZALEZ CRESPO.

SECCION DE FARMACIA, Y CIENCIAS AUXILIARES.

Estudios geológicos. Deducciones aplicables al desarrollo de la vida orgánica. Por Don Anastasio Garcia Lopez médico del hospital civil de Soria.

VIII.

Desarrollo de la organización.

En los artículos anteriores hemos consignado bastantes ideas sobre el desarrollo de la organización, la cual ha ido marchando paralela con las evoluciones del globo, correspondiendo determinadas creaciones de seres á los diversos levantamientos de terrenos que han caracterizado las diversas épocas geológicas. Hemos dicho que la organización empezó en los polos, por haber sido los puntos del globo que primero se enfriaron, y que en ellos han existido seres análogos á los que despues han vivido y viven en las regiones de los trópicos y del ecuador. Y aun cuando para la existencia de aquellos seres se encuentra el inconveniente de la influencia de la luz solar, tan distinta en los polos de como lo es en la zona ecuatorial, es probable que una luz magrética como las aurores boreales mucho más constantes y estensas que en la actualidad, estuviese supliendo la falta de luz solar; pues la teoría que se ha supuesto de que el globo tendria otra posición y que despues habrá variado su eje de rotación, no puede admitirse, porque semejante cambio hubiese producido enormes levantamientos en direcciones que no se observan. Mas sea de esto lo que quiera, es lo cierto que cuando la zona tórrida era inhabitable por su elevada temperatura, en las regiones polares estaban ya los focos del desarrollo de la vida, y en ellas existían hasta el elefante y el rinoceronte, alimentándose de los productos de una frondosa vegetación. Tenemos también consignado que la vida empezó en el océano á espensas del oxígeno, el hidrógeno y el carbono que formaron la molécula animal, y que

la sílice intervino como elemento accesorio para suplir la fuerza de cohesión que estaba muy rebajada por la movilidad de los elementos que se combinaron para dar forma á la vida. Las aguas estaban todavía calientes, y no podemos calcular con exactitud la temperatura que tendrían; pero si atendemos á que en la actualidad hay plantas en las llauras del Orenoco que soportan 52.º de calor, á que en las inmediaciones del Jorullo en Méjico se creían en medio de una arena que eleva el termómetro á 60.º y á que en nuestras aguas minerales de mas de 60.º vegetan algunas coníferas con vigor, podremos calcular aproximadamente que los seres orgánicos pudieron desarrollarse ya en las aguas con una temperatura de unos 70.º.

Hemos dicho en un artículo, que en el terreno cumbrano, ó sea en el período que precedió á las elevaciones de Finisterre, Longmynd y Morbihan, aparecieron los primeros seres orgánicos bajo la forma de *graptolitas*, *pennatulas*, *fucus* y algunas *encrinitas*: que en el terreno sileriano, ó ser despues de la erupcion de las montañas citadas, fueron creadas las *trilobitas* y pólipos de diferentes especies. Despues del 6.º sistema de erupciones, que tan gran cantidad de ácido carbónico produjo, aparecieron seres orgánicos mas y mas individualizados, pólipos ramificados, helechos arborescentes, lycopodeas y algunas coníferas. En las arcillas de la formación triásica se han encontrado muchos moluscos, conchas ammonitas grandes vegetales de las familias de las cicadeas. En el período de calma que precedió al 12.º sistema de sublevaciones, fueron creados una multitud de seres de formas específicas, pescados muy diferentes de los que han vivido en épocas geológicas posteriores, con tendencias hácia la organización de los reptiles. Estos aparecieron tambien con formas colosales, y luego se indicó en algunos la tendencia de la fuerza vital hácia la organización de los pájaros, representada por los reptiles de alas membranosas, como los *pterodáctilos*. Despues de todas estas creaciones tan exuberantes, hubo una evolución en el globo que produjo abundantísimos vapores de azufre, y fué la época geológica en que se formaron los sulfatos ó hidrosulfatos, con cuyo acontecimiento debieron perecer todos ó la mayor parte de aquellos seres orgánicos de formas tan colosales, cuyos restos fósiles se han encontrado en el calcáreo conchífero, en la formación jurásica y aun en el terreno cretáceo. Durante los períodos geológicos que vamos recorriendo no habia todavía condiciones de existencia para los mamíferos, y solo despues de la formación de los sulfatos calcáreos aparecieron los pájaros y simultáneamente ó muy poco despues, los mamíferos hácia los cuales tendían ya las fuerzas orgánicas, como lo prueba el haber existido los *plesiosauros* y los *pterodáctilos*, habitantes de la época jurásica. Aparecieron pues, los mamíferos, siendo de los primeros el *paleotherio*, *anoplotherio* etc., todos ellos hervívoros á juzgar por la configuración de sus dientes; y por último fueron creados los carnívoros. El hombre es el último ser de la creación, y su aparición en la tierra debió ser posterior á la erupción de los Alpes, su cuna fué, probablemente, el centro del Asia oriental, de cuyo acontecimiento se conservan mitos y recuerdos confusos y

alterados en los libros de muchas religiones.

Por este ligero bosquejo se vé que la vida ha ido desarrollándose con rapidez en nuestro planeta, y que cada formación diferente corresponde á una serie de levantamientos de terrenos, habiendo variado las organizaciones en cada una de las épocas geológicas, porque han cambiado las condiciones del globo, produciéndose seres nuevos al aparecer un nuevo período de condiciones diversas; y los anteriormente formados, si no han muerto violentamente, han procurado amoldarse á las nuevas condiciones de existencia, llegando los géneros y las especies hasta donde han podido hacer compatible la suya con los medios ambientes, mas cuando no han podido sostener esa compatibilidad se han extinguido por completo; de suerte que de todas las creaciones, unas se han extinguido pronto, otras han atravesado por entre varios cataclismos, y algunas han corrido todas las épocas geológicas hasta la actual como las terebrátulas, que aun existen en diferentes partes del globo. La fuerza orgánica ha tenido en algunas de esas épocas una potencia extraordinaria y la vida se manifestaba en un instante bajo muchas formas enteramente diferentes. La elevada temperatura del globo, las aguas calientes de los océanos, la constitución particular de la atmósfera, la abundancia de oxígeno en ella, he aquí las principales circunstancias que contribuyeron á esa exuberancia de vida en nuestro planeta. Pero descendió la temperatura, la continua oxidación de la costra sólida disminuyó el oxígeno del aire haciéndose predominante el azoe, con lo cual fué ya menos activa la fuerza creadora de la organización animal; y por otra parte las erupciones de ácido carbónico se opusieron á la creación de nuevas especies. Cuando fué mas baja la temperatura y se pudieron marcar las estaciones, cuando la regularidad de las lluvias estuvo en armonía con la evaporación, cuando cesaron las impetuosas corrientes y quedaron bastantes tierras emergidas, entonces fué cuando los continentes se cubrieron de inmensas florestas, apareciendo la vegetación en toda su fuerza, porque todas las condiciones eran favorables para ello. Las aguas tibias rodeaban las islas y los continentes, los vegetales estaban envueltos en vapores de esas aguas, el ácido carbónico se hallaba esparcido en abundancia y penetraba en sus numerosas células para depositar en ellas su carbono. Pero estas condiciones que favorecían las creaciones vegetales, destruían las creaciones animales ó se oponían á su creación porque ciertas especies no podían vivir en una atmósfera tan cargada de ácido carbónico; y esta oscilación entre la vida animal y vegetal se ha ensayado muchas veces antes de llegar al equilibrio que caracteriza nuestra época.

Como en los primeros períodos del globo eran muy iguales sus condiciones por todas las superficies susceptibles del sostenimiento de la organización, eran muy uniformes las flores y las faunas de aquellos tiempos. Una temperatura elevada se hacía sentir en todas partes, vapores acuosos saturaban toda la atmósfera, la luz magnética suplía la falta de la luz solar en las regiones ó donde esta no alumbraba; y bajo tales condiciones la crecida vegetación que se habia desarrollado, absorbió la abundante cantidad de ácido carbónico

purificando de este gas á la atmósfera; con lo cual la vida animal tomó nuevo desarrollo, completándose la creación de los reptiles, que en su mayor parte eran anfibios; se indicaron los pájaros, aparecieron estos y los mamíferos herbívoros, y por fin los carnívoros por el orden progresivo con que ya lo tenemos manifestado. A proporción que esas condiciones del globo han ido perdiendo su uniformidad, se establecieron zonas distintas por su temperatura, humedad y demás circunstancias, y los seres orgánicos se han ido modificando para adaptarse á las diversas localidades, especificándose cada vez mas y mas, y de aquí es variedad de seres de nuestros días. Con arreglo al enfriamiento la organización ha ido avanzando hacia el ecuador, donde hoy tiene toda su potencia, alejándose cada vez mas de los polos; observándose un decrecimiento progresivo análogo al que se nota al descender de los mas elevados picos de montañas, por ejemplo desde el Chimborazo á 5400 metros sobre el nivel del mar, que es quizá el punto mas alto en que se ha encontrado un vegetal, hasta la superficie de la tierra de la zona tórrida, que es donde la organización aparece mas activa. Por debajo del nivel del mar, ó llámese 10 de la escala de las creaciones orgánicas, se nota tambien una progresión decreciente hasta los 300 metros de profundidad, mas allá de la cual se extingue la vida casi por completo, y solo alguna que otra planta marina y algunas especies de polígástricos continúan indicando la potencia de las numerosas creaciones que se desarrollan con tanto vigor y profusión en los océanos. De suerte que por bajo de 300 metros de la superficie del mar y por encima de 5400 no aparece ya la organización, resultando una escala de 5700 metros á lo largo de la cual estan dispuestos todos los seres vivos de la época geológica actual: siendo, como lo hemos dicho, en la superficie de la tierra y cerca del ecuador donde la fuerza orgánica es mas intensa, decreciendo en altura y en profundidad, y tambien á proporción que se aleja de la línea ecuatorial, en la que los dos hemisferios vienen á unirse por su base como dos grandes montañas cuyos vértices son las nieves de los polos.

(Se continuará.)

A. GARCIA LOPEZ.

REVISTA GENERAL DE LA PRENSA CIENTIFICA.

Sulfo-tartrato de quinina.

El doctor Brulais, de Nantes, publica en el último número del *Journal de medecine et de chirurgie pratiques* un curioso artículo, encaminado á probar las escelencias del sulfo-tartrato de quinina en todos los casos en que está indicado el sulfato de este alcaloide. El modo de preparación consiste, segun Brulais, en tomar un peso igual de sulfato de quinina y ácido tartárico, los cuales se trituran reunidos, con adición de una pequeña cantidad de agua destilada y añadiendo luego la cantidad de jarabe que se juzga necesaria.

El doctor Brulais emplea este agente contra

las neurálgias, el reumatismo, los vermes intestinales y las fiebres intermitentes. La dosis, en los casos de neurálgias, ha sido generalmente de 40 granos al día, y lo mismo para el reumatismo; tanto en una como en otra enfermedad aconseja Mr. Brulais que no se insista en el uso del sulfato de quinina por más de tres días, pues que todas las sales de quinina obran pronto ó no obran. Hace observar que el reumatismo crónico y el de los tegidos blancos, se le ha presentado siempre rebelde á este agente. Como vermífugo lo emplea á la dosis de 4 á 6 granos con jarabe de corteza de naranja; en las fiebres intermitentes á la de 20 á 24 granos. Aconseja que se dé cuando el estómago se halle en estado de vacuidad y que si la lengua está seca ó se teme el vómito, se aplique en lavativa. Dice que el sulfato de quinina es la preparación mas soluble de entre todas las de quinina, y que es tambien muy económica, por cuanto es mayor su acción en virtud de su solubilidad.

Bouchardat propone que se empleen 40 partes del sulfato de quinina, 18 de ácido tartárico y 62 de agua destilada. Lacava emplea este agente entre las fiebres intermitentes rebeldes, á la dosis de 1 á 4 gramos (20 á 80 gr.) al día. Se ve por esto que es bien conocido el preparado que recomienda Brulais, si bien no carece de valor el estudio especial que de él ha hecho. El nombre que se da á este preparado indica ser una combinación química, pero puede dudarse que lo sea realmente. En cuanto á que sea este preparado el mas soluble y por tanto el mas económico de los de quinina, no nos atrevemos á juzgar definitivamente, porque el tartrato aislado de quinina no es mas soluble que el sulfato neutro, que lo es mucho; además, si no fuere combinación química el agente de que nos ocupamos no se comprendería bien que pudiese ser mas activo que el sulfato neutro.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

SECCION PROFESIONAL.

Los artículos 42 y 122 de la ley vigente de instrucción pública.

El artículo 42 de la ley vigente de instrucción pública dice así:

Art. 42. El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para que, por medio de estudios suficientes, puedan pasar de una clase á otra los actuales profesores del arte de curar, tomando en cuenta los estudios, el tiempo y los gastos de las respectivas carreras.

El artículo 222 dice:

Art. 222 Las plazas de catedráticos supernumerarios se proveerán por oposición, y no excederán de una tercera parte de las de catedráticos de número. Los reglamentos determinarán la forma en que han de verificarse las oposiciones. Exceptuáanse las de la universidad central y las de las enseñanzas superiores establecidas en Madrid, que se proveerán alternando una por oposición y otra por concurso entre los catedráticos supernumerarios de las universidades y escuelas de distrito, y

á propuesta del real consejo de instrucción pública.

En las *Disposiciones transitorias* se dice:

Segunda. Podrán ser declarados catedráticos supernumerarios los regentes, agregados ó sustitutos permanentes con diez años de antigüedad y cinco de desempeño de su cargo; ó con solo tres años de servicio en su plaza, si la hubiesen ganado por oposición.

Tercera. Los catedráticos interinos que tengan siete años de antigüedad podrán ser declarados numerarios. Lo serán tambien todos aquellos á quienes con anterioridad á esta ley les estuviere declarado derecho á la propiedad de las cátedras que sirven.

En cuanto al artículo 42 diremos, que el gobierno no ha dictado todavía las *disposiciones necesarias* de que habla.

En cuanto al art. 222 que los seis catedráticos supernumerarios de la Facultad de medicina de Madrid han sido nombrados sin oposición. Hacemos abstracción de las condiciones legales y del mérito de los agraciados.

De las *disposiciones transitorias*, clave de lo ocurrido con el artículo 222, diremos tan solo que sirvan para hacer nulo este artículo por espacio de algunos años.

De esto se deduce, por una parte, que no hay prisa para cumplir la ley, y por otra, que hay *artículos de ilusión*. El daño que esto produce no hay para que encarecerlo.

Desde luego pierden un tiempo precioso todos los cirujanos y médicos puros que desean adelantar en categoría profesional, pero que no pueden hacer los sacrificios que para ello impone la antigua ley; pierden, además, todos aquellos profesores que encontrándose con algunos años ganados de filosofía, aunque no con el grado de bachiller, y confiando demasiado en el citado artículo 42, han hecho viajes mas ó menos largos y dispendiosos, para oír de boca de los rectores que «no se sabe nada» que «no se puede hacer nada» que «hagan oposiciones» ó que «asistan de oyentes para hacer méritos.» Cuando se trata de padres de familia, de hombres de 40 ó 50 años, que no gozan de otras riquezas que el modesto pasar proporcionado por un trabajo asiduo y constante, de hombres cuyo entusiasmo por la ciencia y por su dignidad profesional es el bastante para ir á gastar sus ahorros de 20 ó 30 años, en uno ó dos en que abandonen su trabajo y sus familias, estas contestaciones yelan, casi indignan; y no ya solo á las víctimas, sino á todo el que se interese por sus semejantes y vea la frialdad con que se procede en asuntos tan graves.

Y si decimos esto de la falta de cumplimiento del art. 42 ¿que no diremos de la del artículo 222? ¿que grato podra ser para los jóvenes estudiosos, el espectáculo de que todos sus estudios y su afán de saber y de brillar, son inútiles, por ahora al menos para aspirar á los mas honrosos puestos? Y si, por ventura, no tuviera tan fatal trascendencia el desaliento de los hombres estudiosos, aun podria ser menos malo lo que ocurre, pero es tal esa trascendencia, que al considerarla no se puede menos de temer por el porvenir.

De manera que se nos ocurre preguntar ahora por el papel que hacen y para lo que

serven esos dos malparados artículos de la ley. No haremos, sin embargo, tal pregunta, porque no pasen nuestros lectores el mal rato de darse á si mismos una desagradable respuesta.

Del art. 222 no hablemos: pero del 42, que puede cumplirse todavía, nos queda aun que hacer una observación; esta es que no se cumplirá tampoco como se quisiera, ó lo que es igual que quienes en él confían hoy, tendrán motivo para desesperar mañana, porque este artículo es tambien de ilusión. En estos asuntos no ha habido nunca mas lógica, ni sistema mas completo, ni mas completa doctrina que hay hoy, ni hoy hay mas que hubo siempre, pues que si una vez se dijo que era dañosa la división de categorías, se cerró el ingreso á todas menos á una de las antiguas, y se crearon al propio tiempo otras nuevas, ahora ha salido una ley en que se acata el mismo principio teórico, y tambien el mismo práctico, en que se prometen modos de refundir todas las clases médicas en una, y se crea, en cambio, otra nueva que no hay mas que pedir; ley en la cual se acepta el principio de las oposiciones, como base y cimiento del edificio del magisterio, y se consigna á la vuelta que no serán necesarias en tales y cuales casos, y que habrá, además, catedrático; de real orden, cosa que nos ha sorprendido mas que disgustado, porque al fin tendremos *maestros de real orden legales*.

No esperen, pues, nada los que lo esperasen todo del artículo 42: no desesperen completamente los que confiasen en el 122; que si obraren así obrarán cuerda y no sufrirán los unos un desengaño, ni los otros comprometerán su porvenir, que en último término solo se encuentra en el estudio y buen proceder. Trabajen todos en favor de la ciencia, que es la verdad y lo bueno, y confíen en lo único cierto, en que lo bueno y la verdad triunfan siempre, tarde ó temprano, La conciencia de cada uno, y en su día la de los hombres que aun no han nacido, se lo agradecerán.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

PARTE OFICIAL.

Instrucción pública.—Negociado 1.º

Ilmo.: Sr: Á fin de que tenga debido cumplimiento lo prevenido en el art. 166 de la ley 9 de setiembre último, la Reina (Q. D. G.) se le servido mandar que no se provea desde esta fecha plaza alguna vacante en los archivos y bibliotecas dependientes de este Ministerio hasta tanto que se dicten las disposiciones oportunas para el buen servicio de estos ramos y arreglo de su personal, á no ser que la urgente necesidad de algun establecimiento, y expuesta por su Jefe, hiciere indispensable el nombramiento de empleados, el cual se entenderá siempre en calidad de interino y sin ulterior derecho.

De Real orden le digo á V. I. para los fines consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 13 de noviembre de 1857.—Salaverria, Sr. Director general de Instrucción pública.

COMUNICADO.

El Sr. D. Nicomedes Buisan, apreciable profesor cuya moralidad y buen nombre han sido ofendidos en el *Siglo Médico*, nos dirige el siguiente comunicado en justa defensa y vindicacion de su conducta. Sentimos que el Sr. Buisan se haya visto en la necesidad de escribir estas líneas y sentimos mas el publicarlas, por que siempre son ingratas las faltas de compañerismo. Sin embargo, no dudamos en insertar el comunicado del Sr. Buisan, por que su objeto es sagrado para nosotros.

Sr. Director de la España Médica. Muy Sr. mio y de mi mayor respeto: Ruego á V. me dispense el obsequio de insertar en el inmediato número de su ilustrado periódico, el adjunto comunicado que dirijo con esta fecha al Sr. Director del *Siglo Médico*, á cuyo señalado favor le quedará siempre reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

NICOMEDES BUISAN.

La prensa médica, que pocas veces deja de ser el interprete de la verdad, mira con recelo los apasionados *alertas* con que ciertos hombres llaman la atención de sus compañeros; con cuyos avisos y só pretexto de denunciar abusos, se permiten incurrir en uno de incalificable denominacion, sirviendo ademas con tales llamamientos, y mejor que á la morigeracion de la clase, á sus propias ilusiones y caprichos. Esta consideracion hizo, sin duda, que insertara el *Siglo*, número 198 en la seccion de Crónica, pero con prudente reserva, el contenido de una carta de «un suscriptor de Morés;» cuyo bendito objeto sería, á no dudarlo, el asentar al que suscribe en el banquillo de los acusados; por el delito, segun allí señala de haberme trasladado desde Lecera á esta villa, y con perjuicio de D. Juan Antonio Yebra, Cirujano tambien, residente ya en la misma.

Yo que todavia no he leído lo que contiene la queja inserta en las columnas del *Siglo* por la generosa solicitud del denunciador de Morés; y que tan solo me ha sido posible saber que se me acusaba, merced á la benevolencia de mis compañeros, he de mencionar con la verdad que asi mismo se debe todo hombre honrado los estremos siguientes: 1.º Que los partidos médicos en Escatron son abiertos. 2.º Que al presentarme en Escatron en calidad de cirujano, hícelo sin olvidar las prescripciones de la moral profesional. 3.º Que reuniendo una clientela numerosa, doble que la asignada en la queja del de Morés, creí oportuno, decoroso y conveniente el asentar en Escatron mi residencia; de donde no saldré si el *descrédito* no se cierne sobre mi cabeza con su vuelo fatal. 4.º Que persuadido como estoy de la cortedad de mis alcances, quisiéra que el suscriptor de Morés me ilustrara con sus aventajadas lúcas; señalándome lo que encuentre de repugnante en mi traslacion de partido: toda vez que tanto llamó su atencion y la del público médico por acontecimiento tan insignificante como usado. 5.º Que el perjuicio para D. Juan Antonio no es con mucho, tanto como el de Morés supone. La plaza de Beneficencia que tan dignamente sirve

este Sr. *debe* rendir en Escatron algunas utilidades.

Ruego con este motivo á mis amigos, que suspendan el juicio que acaso pudieron formar á consecuencia de la queja del suscriptor de Morés; pudiéndoles asegurar, desde luego, que todavia no he olvidado lo que me debo á mi mismo como hombre de moralidad, y lo obligado que á la clase quirúrgica la estoy para no ofrecerla el escándalo de un proceder vituperable.—Queda de V. Sr. Director con la mas alta consideracion afmo S. Q. B. S. M.

NICOMEDES BUISAN.

CRONICA.

Puertos epidemiados. Los puertos declarados sospechosos por sufrir diversas epidemias, son en la actualidad los siguientes:

De fiebre amarilla: todos los de la Martinica y de la isla de Santa Bárbara; Fernambuco; Montevideo, Rio Janeiro; Puerto-Rico; Lisboa; Para y Bahía.

Del cólera: todos los del mar Negro, con escepcion unicamente de Constantinopla; Rio-Grande; Dantzic; Corishgamm; Christiantad; Upsal; Stokolmo; Gothemburgo y Malmoe.

Aforismos higiénicos para los niños. Segun el *Pais*, apreciable periódico de Pontevedra, el Sr. D. Isidoro Fernandez Monge ha publicado ultimamente unos *Aforismos de higiene privada*, en verso, para uso de los niños; librito que puede ser muy util, pues que todos saben el valor de lo que se aprende en la infancia. Felicitemos al Sr. Monge por su feliz idea.

Por decreto imperial. Leemos en el *Siglo médico*:

«El emperador de los franceses acaba de nombrar sin oposicion (*concours*) médico del hospital que acaba de establecerse en Vincennes, al doctor Leborie, miembro de la sociedad de cirugía de Paris.»

Esto nos prueba á nosotros que no es ya solo en España donde hay afición á hacer *favores* de esta especie.

Nos alegramos de que el *Siglo médico* muestre solicitud por denunciar estos hechos al público.

Definitivamente. Nuestro apreciable amigo D. Mariano Gonzalez de Sámano, de quien digimos haber sido destinado á la Facultad de Medicina de Santiago, queda, no obstante, en la cátedra de patologia interna de la Universidad de Valladolid. El Sr. Olivares, pues, no vendrá ya á esta última Universidad.

Vacantes. Lo están las cátedras de fisiologia en Santiago y la de obstetricia y enfermedades de mujeres y niños en Valladolid.

Rectificacion. El Sr. D. Miguel Lopez, nombrado recientemente catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, lo era ya en la de Santiago hace mas de ocho años y por oposicion. Lo consignamos asi con el mayor gusto.

Nos alegramos. La fiebre amarilla transportada al lazareto de San Simon por el ya célebre vapor *Pizarro*, no se transmitió á ningun otro de los buques cuarentenarios ni á punto alguno de los alrededores; lo cual, atendida la naturaleza

de la enfermedad de que se trata dice que en dicho lazareto han sabido cumplir esta vez, con su deber.

Necrologia. A la pérdida del Sr. D. Carlos Somoza, médico y catedrático del instituto de Pontevedra, debemos añadir hoy la del jóven D. Narciso Osorio, aventajado médico de la misma poblacion y vice-presidente de su Liceo artístico y literario.

Fiebre amarilla. La de Lisboa se ha recrudecido. Los barrios bajos esperim entan pocas invasiones, pero en los altos es considerable el número de atacados. La epidemia ha sacrificado otras cuatro víctimas entre la clase médica, sus nombres Antonio Agustin de Carvalho; Manuel Enrique de Silveira; Joaquin Cándido de Costa y Antonio Joaquin Farto de Costa.

Por las anteriores crónicas,
E. SANCHEZ Y RUBIO.

VACANTES.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano del concejo de Sales, en la provincia de Oviedo, dotada en 6,600 rs. anuales, satisfechos de los fondos municipales con mas 4 rs. por cada visita.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al presidente de aquel ayuntamiento dentro del término de un mes, contado desde la fecha en que tenga lugar la primera publicacion de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Oviedo, 11 de noviembre de 1857.—Antonio Guerola.

(Gac. del 16 de nov.)

—La plaza de médico-cirujano titular de este pueblo y el de Gargantilla, distantes entre si un cuarto de legua escaso, se halla vacante por traslacion á otro punto del que la obtenia. Su dotacion anual consiste en la suma de 9,000 rs. vellon, satisfechos por trimestres, 7,500 de los cuales son pagados de propios, y el resto tambien cobrado por el ayuntamiento. Advirtiendo que el profesor tendrá su residencia en este pueblo de Aldeanueva del Camino, haciendo una visita diaria á Gargantilla, y en casos extraordinarios, siempre que la necesidad lo exija, asistiendo gratuitamente á los enfermos transeuntes de ambos pueblos, á los reconocimientos de quintos, casos de mano airada é inoculacion de vacuna.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes, acompañadas de sus relaciones de méritos, á la secretaria del ayuntamiento de este pueblo dentro de los 30 dias de la publicacion de este anuncio en el periódico oficial de la provincia; en la inteligencia que en el primer dia festivo, despues de transcurrido dicho término, tendrá lugar la eleccion por entrambas municipalidades.

Aldeanueva del Camino, 8 de noviembre de 1857.—El presidente del ayuntamiento, Rafael Rodriguez.—Manuel Rubio Gil de Roda, secretario.

ANUNCIOS BIBLIOGRAFICOS.

GUIA MÉDICO-QUIRÚRGICA, ayuda de memoria para los profesores de la armada. Por D. Antonio de Grazia y Alvarez.

Obra aprobada para uso de la marina.

Precio de este volumen, 19 rs. vn.

LA CRÓNICA DE LOS HOSPITALES, Compendio práctico anual de medicina, cirugía y ciencias accesorias.—Coleccion de trabajos clínicos [desde 1849 á 1852. Por D. Antonio de Grazia y Alvarez.

Un grueso volumen en 4.º—Precio 24 reales. Diríjanse á la calle de San Andrés, núm. 39, en Puerto Real.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1857.—Imp. de Manuel Alvarez, Espada 6.